



D. MARTÍN COBO SOLANA, Secretario Accidental del Ayuntamiento de Piélagos (Cantabria),

CERTIFICO: Que, el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 1 de abril de 2022 adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo:

“4. DACIÓN DE CUENTA DE RECOMENDACIONES O REPAROS DE LA INTERVENCIÓN 2021

Se da cuenta de las recomendaciones o reparos en la ejecución de las Bases de Ejecución Presupuestaria 2021, formulados por la Intervención Municipal.

Y para que conste, expido la presente certificación con el visto bueno de la Sra. Alcaldesa, en Piélagos, a la fecha de la firma electrónica, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del R.D. 2568/86.

AYUNTAMIENTO DE PIÉLAGOS

Avda. Luis de la Concha, 66 | Telf. 942 07 69 00 – Fax 942 07 69 01
39470, Renedo de Piélagos (Cantabria) | informacion@pielagos.es
Nº de Reg. Entidades Locales 01 39 0529 | C.I.F. P-3905200-F

www.pielagos.es

Firma 2 de 2	Verónica Samperio Mazorra	04/04/2022	ALCALDESA
Firma 1 de 2	Martin Cobo Solana	01/04/2022	SECRETARIO ACCIDENTAL

Copia papel auténtica de documento público administrativo electrónico	
Código Seguro de Validación	4ef7642cd6e94541b8048ec31f3c403c001
Url de validación	https://sede.pielagos.es/validador
Metadatos	Origen: Origen administración

